

## Llamam a utilizar el Fono Calle para ayudar a personas en situación precaria

En medio de las celebraciones de Fiestas Patrias y ante las condiciones meteorológicas adversas que afectan a la Región de Magallanes, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, llamó a la comunidad a utilizar el Fono Calle (800 104 777, opción 0), canal oficial para alertar y coordinar ayuda a las personas en situación de calle.

La autoridad destacó que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia ha implementado diversas medidas para salvaguardar la vida de quienes se encuentran en esta vulnerable condición, especialmente en Punta Arenas, donde reside el 81% de la población en situación de calle de la región.

Los servicios disponibles incluyen tres albergues, dos en la capital regional y uno en la comuna de Natales, que per-

manecerán abiertos hasta mayo de 2024, a excepción de uno que operará hasta octubre de este año.

La Ruta Protege, que por primera vez opera de manera ininterrumpida en Punta Arenas, busca atender a aquellos que no adhieren a los albergues, proporcionando alimentación, elementos de higiene personal y abrigo. Esta iniciativa está a cargo del Hogar de Cristo, que trabaja directamente con las personas en situación de calle.

Por otro lado, la Ruta Médica, compuesta por un equipo de profesionales de la salud y trabajo social, ha visto un aumento de presupuesto del 45% respecto al año anterior, lo que permitirá su funcionamiento hasta diciembre. Este equipo entrega atención médica, coordina exámenes y gestiona hospitalizaciones cuando es necesario.